

ECFC/06/2026

Minuta de sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACION, CULTURA

Y FESTIVIDADES CIVICAS

Celebrada el día 08 de junio del 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos del día 08 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, se da inicio a la sesión de la **COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS** convocada y presidida por la regidora CELIA PEREZ VACA y con la asistencia de los ciudadanos regidores CARLOS JOSE ROCHA y NAYELI BERENICE MERCADO FLORES, vocales de la comisión;

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar a la próxima sesión del pleno, la petición para que se autorice un presupuesto por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA para llevar a cabo el Segundo Festival en la Ex Hacienda de Cedros, el día 20 de junio del año en curso.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISION CELIA PEREZ VACA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.





ECFC/06/2026

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA----- PRESENTE

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES----- PRESENTE

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA ----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION, CELIA PEREZ VACA «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de esta comisión se declara legalmente instalada siendo las 13:29 trece horas con veintinueve minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa LA PRESIDENTA DE LA COMISION, CELIA PEREZ VACA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA-----A FAVOR

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES-----A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

[Firma manuscrita]

Celia Pérez Vaca

[Firma manuscrita]





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ECFC/06/2026

LA PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA, CELIA PEREZ VACA dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de esta comisión para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se ««mano en señal de aprobación:

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA-----A FAVOR

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES-----A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar a la próxima sesión del pleno, la petición para que se autorice un presupuesto por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA para llevar a cabo el Segundo Festival en la Ex Hacienda de Cedros, el día 20 de junio del año en curso.

A continuación, LA PRESIDENTA DE LA COMISION, REGIDORA CELIA PEREZ VACA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto solicitar la aprobación de la comisión para turnar a la próxima sesión del pleno, la petición para que se autorice un presupuesto por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) más IVA para llevar a cabo el Segundo Festival en la Ex Hacienda de Cedros, el día 20 de junio del año en curso.

En este momento cedo la palabra a la Directora de Turismo Erika de Guadalupe Molina, quien nos va a ampliar la información de este festival, adelante»

«Buenos días regidores, muchas gracias por su atención. Aquí vengo a presentarles mi proyecto para el Segundo Festival de la Ex Hacienda de San Juan de los Cedros, esta es la segunda ocasión en que se realiza y será solamente un día, el sábado 20 de junio en fin de semana; se busca fomentar el turismo en la Ex Hacienda, ya se hizo difusión en televisión y se va a hacer difusión en radio y queremos atraer personas no solo en lo local, sino también de municipios como Guadalajara, Chapala, Poncitlan, etc.

Celia Perez Vaca



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ECFC/06/2026

En esta ocasión estamos buscando este presupuesto, porque tenemos pensado contratar una obra de teatro y artistas que bailen, canten y también brindar una cena para los participantes; además para todas las personas que asistan se les regalara una taza de chocolate y pan, lo que llama mucho la atención de los pobladores de ese lugar, es que ellos están muy orgullosos de tener su hacienda ahí en Cedros».

«Muy bien, gracias Directora. ¿Hay algo más que tengan que decir compañeros?» pregunto la Regidora CELIA PEREZ VACA y responde el Regidor CARLOS JOSE ROCHA «No, pues nada más felicitarlas por la propuesta de este festival, pues prácticamente se fomentan las artes y nuestras tradiciones locales». Enseguida, hace uso de la voz la Regidora NAYELI BERENICE MERCADO FLORES «Si, me toco acompañarlos durante la primera edición y yo creo que todavía se va a hacer mejor esta vez, porque se van puliendo detalles. Me da mucho gusto que se haga este tipo de festividades sobre todo para resaltar la hacienda, para que la gente de nuestro municipio y del exterior la conozca, porque hay personas que todavía desconocen que ya es publica y que es de todos los ixtlahuacenses. Entonces, es una oportunidad que tenemos para mostrar este inmueble, que conozcan la belleza de la hacienda y que mejor con este evento que será de gran calidad y el público podrá disfrutar de ellos».

«Exacto y también, quiero dejarles el dato que en esa semana se inician las fiestas patronales en Cedros, por eso queremos aprovechar la fecha del día 20 de junio pues para darle mas auge a las fiestas patronales» intervino de nuevo la Directora de Turismo Erika de Guadalupe Molina.

«Bueno, pues yo de mi parte quiero felicitarla por esta iniciativa y estoy segura que será un gran éxito porque las personas de Cedros son muy de fiesta, muy de tradiciones y les hacía falta este apoyo. De verdad va a ser un éxito. Compañeros, ¿tienen algo que agregar al respecto? ¿algún comentario o pregunta? no, pues bien, entonces la propuesta es que mediante la secretaria general se turne este acuerdo en la próxima sesión del pleno a celebrarse, para solicitar su aprobación para erogar la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) por concepto de gastos para llevar a cabo el Segundo Festival en la Ex Hacienda de Cedros, el día 20 de junio del año en curso.

Si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

[Handwritten signature]

Celia Pérez Vaca

[Handwritten signature]





ECFC/06/2026

VOCAL, CARLOS JOSE ROCHA-----A FAVOR

VOCAL, NAYELI BERENICE MERCADO FLORES-----A FAVOR

PRESIDENTE, CELIA PEREZ VACA-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, SE TURNE ESTE ACUERDO A TRAVES DE LA SECRETARIA GENERAL, SE TURNE ESTE ACUERDO EN LA PROXIMA SESION DEL PLENO A CELERARSE, PARA SOLICITAR SU APROBACION PARA EROGAR LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS MAS IVA, POR CONCEPTO DE GASTOS PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO FESTIVAL EN LA EX HACIENDA DE CEDROS, EL DIA 20 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra LA PRESIDENTA DE LA COMISION, CELIA PEREZ VACA, «Ciudadanos regidores, vocales de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»





Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

ECFC/06/2026

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 08 de junio del año 2026 dos mil veintiséis, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la COMISION EDILICIA DE EDUCACION, CULTURA Y FESTIVIDADES CIVICAS del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



Celia Perez Vaca
CELIA PEREZ VACA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
EDUCACIÓN CULTURA
Y FESTIVIDADES CIVICAS

NAYELI BERENICE MERCADO FLORES
VOCAL 1

CARLOS JOSÉ ROCHA
VOCAL 2

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Edilicia de Educación, Cultura y Festividades Cívicas celebrada con fecha de hoy 08 de junio del año 2026 dos mil veintiséis.

